

“

BATALLA DIPLOMÁTICA DURANTE GIRÓN Y LA CRISIS DE OCTUBRE: EL PAPEL DE CARLOS LECHUGA.

”



AUTORES:

María Karla Ramírez-Corria

Estudiante de tercer año del Instituto Superior
de Relaciones Internacionales

Raúl Roa García

ORCID iD:0000-0003-4023-2730

Oscar E. Muñiz Planas

Estudiante de tercer año del Instituto Superior
de Relaciones Internacionales

Raúl Roa García

ORCID iD:0000-0002-1358-8910



HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Recibido: 22 de abril de 2021

Aprobado: 6 de mayo de 2021

RESUMEN

Las políticas agresivas del gobierno de los Estados Unidos contra Cuba, en el período de 1960 a 1963, llegaron a discutirse en importantes escenarios multilaterales. En esta etapa se produjo una invasión de mercenarios (entrenados por la CIA) en Playa Girón, acto que conmocionó a la comunidad internacional. Posteriormente, en el año 1962, en el Caribe, las circunstancias confluyeron para dar nacimiento a una situación sin precedentes que puso en peligro la paz mundial: la llamada Crisis de Octubre o Crisis de los Misiles. Ante estos hechos, la presencia de las delegaciones cubanas y el papel desempeñado por destacados diplomáticos como Carlos Lechuga, resultaron determinantes ante la defensa de la soberanía y la seguridad nacional de la naciente Revolución Cubana.

Palabras claves: Carlos Lechuga, diplomacia revolucionaria, relaciones Cuba-Estados Unidos, defensa nacional, Playa Girón, Crisis de Octubre.

ABSTRACT

The aggressive policies of the United States government against Cuba, in the period from 1960 to 1963, came to be discussed in important multilateral settings. At this stage, there was an invasion of mercenaries (trained by the CIA) in Playa Girón, which was an act that shocked the international community. Later, in 1962, in the Caribbean, circumstances converged to give rise to an unprecedented situation that endangered world peace: the so-called October Crisis or Missile Crisis. Given these facts, the presence of the Cuban delegations and the role played by prominent diplomats such as Carlos Lechuga, were decisive in the defense of sovereignty and national security of the nascent Cuban Revolution.

Keywords: revolutionary diplomacy, Cuba-United States relations, national defense, Playa Girón, October Crisis.

INTRODUCCIÓN

La administración republicana de Dwight D. Eisenhower coincidió con el triunfo de la Revolución Cubana el 1ro de enero de 1959. La Casa Blanca, al tiempo que reconocía al nuevo Gobierno cubano el 7 de enero, se propuso como meta fundamental evitar la consolidación de la revolución social en Cuba y, con ello, que los intereses estadounidenses en la Isla fueran lastimados. Por esta razón, el gobierno norteamericano comenzó a trazar las líneas que caracterizarían la política de los Estados Unidos hacia Cuba hasta el presente.

En 1961, tras la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países, el demócrata John F. Kennedy tomó la presidencia de los Estados Unidos con una herencia maldita en la política hacia Cuba, que lo llevaría por el camino de asumir la responsabilidad ante los dos acontecimientos más peligrosos que se recuerdan en las relaciones entre ambos países: Giron y la Crisis de Octubre. (Ramírez Cañedo & Morales Domínguez, 2014)

En el marco de estos hechos y de las constantes agresiones yanquis contra la Revolución Cubana, tuvo gran protagonismo y mérito el papel desempeñado por la diplomacia cubana y sus representantes en aras de defender la soberanía de la República. La representación de la Isla en los foros internacionales contó con eminentes figuras, como la de Carlos Manuel Lechuga Hevia, quien fuese considerado uno de los fundadores de la diplomacia revolucionaria.

Carlos Lechuga (La Habana, 1918-2009)

cursó sus estudios universitarios en la Escuela Profesional de Periodismo de la Habana y obtuvo su Certificado de Aptitud Periodística Profesional el 6 de septiembre de 1944. Por sus excelentes dotes de periodista, llegó a ser colaborador de las revistas “Siempre”, “Hoy” y “Humanismo” de México, y publicó en varios países de América Latina y Estados Unidos, como “La Prensa” de Nueva York.

En Cuba, sus trabajos periodísticos anteriores al triunfo revolucionario se centraron en temas nacionales, mostrando materiales exclusivos de los más polémicos temas relacionados con la corrupción, el latrocinio, el partidismo y la politiquería, y abordaba también situaciones regionales, como las acciones interventoras norteamericanas en América Latina. Luego del Golpe de Estado de 1952, Lechuga conjugó su oficio de periodista con la actividad insurreccional: participó en la lucha clandestina contra la dictadura de Fulgencio Batista y, además, utilizó los medios de comunicación a su alcance para burlar la censura.

Lechuga estuvo entre los primeros periodistas que entrevistaron a Fidel luego del Triunfo de la Revolución Cubana. Sería, en ese entonces, cuando se iniciase oficialmente en el mundo de la diplomacia revolucionaria, específicamente el 6 de febrero de 1959, cuando firmase su juramento como Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Cuba en las Naciones Unidas, en Nueva York. Se convertiría en un “Diplomático a la carrera”, como lo describiese (Roa Kourí, 2018). De 1959 a 1962, asumiría los cargos de Embajador de Cuba en Chile, Embajador en Misión Especial en América Latina, Embajador de Cuba en la OEA, Director de Orga-

nismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador de Cuba en México y, una vez iniciada la Crisis de Octubre, Embajador (Delegado Permanente) de Cuba ante la ONU.

Finalmente, el presente artículo se propone describir el papel desempeñado por Carlos Manuel Lechuga Hevia durante la batalla diplomática llevada a cabo por Cuba en respuesta a los acontecimientos de Playa Girón y la Crisis de Octubre.

DESARROLLO

Playa Girón Inminente invasión mercenaria

Para 1960, la Revolución Cubana (alternativa que amenazaba los intereses del imperialismo norteamericano) lidiaba con un entorno político sumamente convulso, caracterizado por las agresiones desde el exterior auspiciadas por los EE.UU., los sabotajes, atentados y acciones de desestabilización a lo interno, las agresiones económicas y el inicio de la hostilidad en muchos gobiernos de América Latina que se plegaban a la política norteamericana. (Delgado Bermúdez, 2017)

El 17 de marzo, el presidente de los EE.UU. ordenó a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) que preparara una fuerza paramilitar de exiliados cubanos con el fin de agredir a Cuba. A partir de esa fecha, fueron establecidos trece campos de entrenamiento en Guatemala, Nicaragua y en bases norteamericanas existentes en Puerto Rico, la zona del canal de Panamá y en territorio continental estadounidense.

Durante la VI y VII Reuniones de Can-

cilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA), se desarrollaba una intensa campaña contra Cuba como parte de los planes de la futura invasión de Playa Girón. La VII Reunión analizaría “la intromisión extra continental”, o sea, el caso de la Cuba revolucionaria la cual era acusada de supuesto agente chino-soviético que pretendía introducir el comunismo en el continente americano y perturbar la paz en el Caribe. “Era el primer paso para condenar a Cuba, con vistas a posteriormente sancionarla, bloquearla y expulsarla de la OEA” (Delgado Bermúdez, 2017).

Sobre esta época (Delgado Bermúdez, 2017) escribiría: “el ambiente de la OEA y de las relaciones diplomáticas de América Latina en general estaba desbordado por el acartonamiento, la adulonería hacia los EE.UU., el lacayismo y un protocolo propio de los salones del Siglo XVIII y XIX”.

Carlos Lechuga, entonces Embajador de Cuba ante la OEA, en su discurso pronunciado el 21 de diciembre de 1960 durante la sesión del Consejo de dicha organización, denunció las agresiones llevadas a cabo, hasta la fecha, por el gobierno del presidente Eisenhower hacia Cuba. Entre ellas destacaban las sanciones económicas¹, que constituían claras violaciones al artículo 16 de la Carta de Bogotá². Además, hizo mención a los intentos de aislamiento diplomático y a la puesta en práctica del terror psicológico como medio de propaganda, vías concurrentes a la meta que se proponía el gobierno norteamericano de invadir la Isla. Por último, declaró que Cuba era consciente de las operaciones secretas de preparación de mercenarios financiadas por la CIA:

(...) criminales de guerra y desertores son utilizados por la Agencia Central de Inteligencia en campamentos militares situados al sur de los Estados Unidos y en Centro América (...) En este país se adiestran sin pudor cuadrillas de mercenarios para invadir la isla. (Lechuga, Discurso en sesión del Consejo de la OEA, 1960)

En febrero de 1961, dos meses antes de los sucesos de Playa Girón, Lechuga alerta, en informe redactado a Raúl Roa³, sobre las posibles e inminentes acciones de los Estados Unidos:

(...) los meses venideros son peligrosos. Mi impresión es que Kennedy va a utilizar la violencia y que todo se prepara para ello. Si no logra su objetivo en el término que se ha dado, entonces cambiará su rumbo y abordará la cuestión cubana dentro de un marco general interamericano. (...) Estados Unidos está dando ahora nuevo énfasis a que el “problema cubano” no es diferendo entre La Habana y Washington, sino entre Cuba y el Hemisferio Occidental y que la significación militar para el Continente opaca el aspecto económico. (Lechuga, 8 de febrero de 1961)

Respuesta de la delegación cubana ante la invasión por Playa Girón

A las 10:30 horas del día 17 de abril de 1961, casi al mismo tiempo en que las Milicias Revolucionarias garantizaban una entrada a la playa, en respuesta a la invasión mercenaria, se dio inicio a la Sesión prevista de la Comisión Política y de Seguridad, en Washington.

Roa pidió inmediatamente la palabra y

expuso que los planes de la CIA se habían filtrado, y que se sabía que en los campos de Guatemala se había construido una pista de 4 500 pies donde se concentraron paracaidistas, aviones de transporte y bombarderos B-26, destinados a invadir la Isla. Estos sólidos argumentos de Cuba golpeaban en los oídos atónitos de los miembros de la Comisión. Nunca antes se había presentado una acusación tan sustentada contra Estados Unidos en la ONU. (Pino Machado, 2017)

El 16 de diciembre de 1961, el Embajador Carlos Lechuga redacta la respuesta dirigida a Francisco Roberto Lima, entonces Presidente de la Comisión Interamericana de Paz, ante la petición de una autorización solicitada por el gobierno de Perú para trasladarse a Cuba y efectuar las investigaciones que juzgase necesarias en el campo de los derechos humanos. En dicho documento refleja:

La respuesta del Gobierno Revolucionario a cualquier intento de esa índole tiene ya un nombre consagrado por la historia: Playa Girón. (...) No es Cuba quien interviene en los asuntos internos de otros estados, ni ha puesto ni pone en peligro la paz de América. (...) No es, pues, Cuba, país pequeño y amante de la paz, el que debe ser investigado por la Comisión (...) Si lo desea, la Comisión puede visitar los distintos campamentos donde en el propio territorio norteamericano el Gobierno Imperialista de los Estados Unidos entrena ejércitos mercenarios para atacar Cuba. (Lechuga, 1961)

Esta sólida respuesta daba al traste con los intentos de injerencia del gobierno norteamericano (y sus gobiernos títeres aliados de América Latina) en Cuba.

Crisis de Octubre

El comienzo de una crisis

Durante la etapa de 1960 a 1962, Carlos Lechuga mantuvo una lucha sin descanso en el seno de la OEA, denunciando los actos ilegales de los Estados Unidos contra Cuba, los cuales violaban los principios y articulado de las cartas constitutivas tanto de la OEA como de las Naciones Unidas.

Fue en ese período cuando empezó a caldearse la atmósfera política en la zona del Caribe, a un grado no visto hasta entonces, que amenazaba la paz y la seguridad en el continente, y se introducía un factor de perturbación en el ámbito mundial que produjo un conjunto de acontecimientos que constituyeron la base de la tirante situación que desembocó dos años más tarde en la crisis nuclear. (Lechuga, En el ojo de la tormenta, 1995)

Para entender cómo inició la Crisis de los Misiles, es importante conocer que, tras el triunfo de la Revolución Cubana, comenzó a llevarse a cabo un acercamiento entre Cuba y la URSS, dados los intereses políticos que compartían ambas naciones. Los primeros acuerdos con los soviéticos se firmaron en febrero de 1960, y el 7 de mayo de ese mismo año se establecieron relaciones diplomáticas entre ambos países, por lo que comenzaron a crear vínculos en lo político, comercial y militar.

Estas relaciones generaron incomodidad y tensión entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Se trasladaba, así, el escenario de la Guerra Fría hacia el Caribe.

En 1961, tras la invasión a Playa Girón, específicamente los días 4 de agosto y el

30 de septiembre, se firmaron dos convenios entre Cuba y la URSS, mediante los cuales los soviéticos se comprometían a suministrar equipos bélicos a Cuba a partir de 1961 hasta 1964⁴. Estos convenios incluían la instalación de cohetes nucleares en la Isla. Los soviéticos decidieron que esta instalación se haría de manera secreta y solo se haría pública una vez fuese un hecho consumado.

Bloqueo naval

El día 14 de octubre de 1962, sobrevoló la Isla un avión de vigilancia norteamericano U-2, el cual había despegado de la base de la fuerza aérea McCoy en Orlando, Florida. Este tomó las fotos de las instalaciones nucleares soviéticas en Cuba, las cuales fueron reveladas y examinadas al día siguiente, informándose del hallazgo a Kennedy en la mañana del día 16 (Brugioni, 1990-1991). En vista del ambiente internacional de entonces, ningún presidente estadounidense habría podido tolerar que Cuba se transformase en una base nuclear soviética.

El día 22 de octubre a las seis de la tarde, el embajador de los Estados Unidos en la Unión Soviética, Foy Kohler, entró en el Kremlin para entregarle al Primer Ministro una carta del Presidente de los Estados Unidos; el texto iba acompañado de la declaración que haría Washington, una hora después, en la que anunciaría el descubrimiento de los cohetes y el establecimiento de un bloqueo naval a la isla. (Lechuga, En el ojo de la tormenta, 1995)

Las fuerzas de la marina para establecer el bloqueo naval de Cuba se integraron con 238 buques. Se dispuso de una fuerza de un cuarto de millón de hombres para la invasión a Cuba y de

los medios aéreos para ejecutar 2000 misiones sobre su territorio. Adicionalmente había 100 buques mercantes para el traslado de tropas y se reforzó la Base Naval de Guantánamo con tres batallones de Infantería de Marina aumentando sus efectivos de 8000 a 16000⁵.

Posteriormente, en las decisiones del ExComm⁶, se decidió sustituir la palabra “bloqueo” por la de “cuarentena” porque, según explica (Lechuga, En el ojo de la tormenta, 1995): “bloqueo definía un acto de guerra y cuarentena lo disimulaba para que fuera de más fácil aceptación por la opinión pública mundial.”

Batalla diplomática

Cuando estalló la crisis, Kennedy se presentó exitosamente ante el público como un “hombre engañado”. Hizo énfasis en lo repentino, secreto y engañoso del despliegue de los cohetes nucleares, “legitimando” con ello las acciones agresivas contra la Isla que se implementarían. Además, planteó que la cuestión de los misiles no estaba dada en el propósito de su empleo, sino en su capacidad para alcanzar territorio continental de los Estados Unidos. (Ramírez Cañedo & Morales Domínguez, 2014)

El 27 de octubre, Nikita Jrushchov (entonces Presidente del Consejo de Ministros de la URSS) propuso al gobierno de los Estados Unidos retirar los proyectiles soviéticos de Cuba a cambio de la retirada de los proyectiles norteamericanos de Turquía. A raíz de esto, se discutieron infinidad de propuestas, ya que el trueque le crearía problemas a Kennedy con sus aliados de la OTAN. Finalmente, esta propuesta fue aceptada por la Casa Blanca, sin contar con la opinión de Cuba.

En respuesta a esta decisión, el gobierno de Cuba declaró que no habría solución definitiva a la crisis si no se adoptaban los conocidos “Cinco Puntos”⁷.

El día 30 de octubre, llegó a la Ciudad de La Habana el entonces Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, U Thant, quien fue inmediatamente conducido al Palacio Presidencial. Allí lo esperaban el Primer Ministro, Fidel Castro; el entonces Presidente de la República, Osvaldo Dorticós; el ministro de Relaciones Exteriores Raúl Roa y Carlos Lechuga, que había sido recién designado embajador de Cuba en la ONU.

En el salón de conferencias del palacio, el Secretario General de las Naciones Unidas dio a conocer la decisión de los Estados Unidos de poner fin al bloqueo naval, solo si se aceptaba la condición de montar un dispositivo de la ONU que le asegurase que en un período de tres semanas no entrarían armamentos a Cuba. Este proceso de aseguramiento se llevaría a cabo a través del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), siempre que el gobierno cubano estuviese de acuerdo, en aras de no atropellar su soberanía. Inmediatamente, Fidel tomó dicha propuesta como un intento más de los Estados Unidos para humillar a Cuba.

Con el regreso del Secretario General a Nueva York, comenzaron a efectuarse gestiones por parte de los negociadores de los tres países en cuestión: Adlai Stevenson y John McCloy, en representación de los Estados Unidos; Vasili Kuznetzov, por la URSS; y Carlos Lechuga, por Cuba. Respecto a estas negociaciones, Lechuga escribió:

Fue una jornada diplomática muy ori-

ginal en la historia de las relaciones internacionales. De los tres países que protagonizaban la crisis solamente dos negociaban entre ellos; uno de esos dos dialogaba con el tercero y los tres, individualmente casi siempre, mantenían los contactos con el Secretario General de las Naciones Unidas, aunque en sus aspectos sustantivos las transacciones se llevaron a efecto al margen de las Naciones Unidas. (Lechuga, En el ojo de la tormenta, 1995)

Finalmente, tras una ardua jornada de negociaciones, Carlos Lechuga informó a U Thant y al CICR que el gobierno de Cuba no iba a tomar posición en el asunto si la inspección se efectuaba en alta mar, pero que mantendría una posición inflexible a todo tipo de inspección en su territorio que implicara la más mínima violación del derecho que asistía al pueblo de Cuba de decidir soberanamente cuanto incumbía a su jurisdicción interna.

El día 16 de noviembre de 1962 sesionó la Asamblea General de la ONU (AGNU). La opinión generalizada de la asamblea, con la excepción de los aliados de Estados Unidos, era de simpatía con la posición cubana de defensa de su soberanía, pero se hacía evidente que todos deseaban que la confrontación terminara lo antes posible. En la primera comisión, la delegación presidida por el Embajador Carlos Lechuga declaró “(...) que Cuba estaba a favor del desarme general y completo, pero un desarme que lo fuera de verdad y no un control de armamentos” (Lechuga, En el ojo de la tormenta, 1995).

Back Channel Diplomacy: Intentos de acercamiento entre Cuba y los Estados Unidos.

En septiembre de 1963, William Attwood⁸ escribió un memorándum en el que expresaba su deseo de hacer contacto con Carlos Lechuga para dar pie a las conversaciones entre el gobierno de los Estados Unidos y Cuba (Ramírez Cañedo & Morales Domínguez, 2014). Este encuentro se produjo, finalmente, en casa de Lisa Howard⁹, en un cóctel informal en el cual se encontraban presentes ambos funcionarios. Sobre este encuentro, Carlos Lechuga redactó un informe en el que comenta:

Tuve la entrevista con William Attwood. (...) Se va hoy para Washington a hablar con Kennedy y pedirle autorización para ir a Cuba a hablar con Fidel y explorar las posibilidades de negociaciones si aceptan en Cuba que él dé el viaje. (...) Su viaje sería de incógnito. Su idea es que la situación entre los dos países es anormal y que alguien en un momento dado, tenía que romper el hielo. (...) Dice que Kennedy, en muchas ocasiones y en conversaciones privadas, ha dicho que no sabe cómo cambiar la política hacia Cuba. Reconoce que ni ellos ni nosotros podemos cambiar de política de la noche a la mañana porque es una cuestión de prestigio y que es difícil, pero algo hay que hacer, que por algo hay que empezar. (...) podría exponerle mi criterio muy personal y era que resultaba difícil negociar nada con la situación de presión sobre Cuba; con el embargo, las infiltraciones, los vuelos ilegales, etc. (...) (Roa, 1963)

A este primer contacto entre Carlos Lechuga y William Attwood le sucedieron otros en el salón de delegados de las Naciones Unidas. Uno de ellos se produjo el 27 de septiembre de 1963, en el cual Attwood le comentó que para él

era muy difícil ir a Cuba debido al cargo oficial que tenía, pero que estaba autorizado a seguir las conversaciones.

Días después, el 8 de octubre, Lechuga ocupó la tribuna de la Asamblea General y pronunció el discurso central de Cuba, en el cual expresó que la realidad que el país seguía afrontando no le permitía optimismo, seguía siendo víctima de una turbia política de intervención en sus asuntos internos y de agresiones por parte de los EE.UU. Prosiguió, recitando la larga lista de los ataques contra la Isla durante todo el año 1963. Además, ratificó la posición cubana de no firmar el Pacto de Proscripción Nuclear, ya que el gobierno norteamericano no había cesado sus políticas hostiles. (Lechuga, 8 de octubre de 1963)

Tras el asesinato del Presidente John F. Kennedy, Attwood envió un mensaje a Lechuga que decía que todavía las gestiones no habían sido suspendidas. El 12 de diciembre, él lo llama personalmente por teléfono para decirle que aún no había decisión en Washington y, sobre esta llamada, (Lechuga, 1995) comenta: “fue la última vez que hablé con él hasta años después que nos vimos en La Habana (...)”.

Tanto Carlos Lechuga como otros autores plantean la posibilidad de que el asesinato de Kennedy haya formado parte de una acción de la CIA en respuesta a los intentos de acercamiento que se estaban produciendo entre La Habana y Washington. Aunque el plan de Attwood se mantuvo en conocimiento de muy pocas personas, era inconcebible que la CIA no conociera nada de ello. Sobre este hecho, (Lechuga, 1995) escribe: “Las inesperadas consecuencias de la crisis nuclear

se extendieron hasta tocar el cadáver del Presidente de los Estados Unidos.”

CONCLUSIONES

Carlos Lechuga tuvo una vida intensa como periodista, como revolucionario y, finalmente, como diplomático de la Revolución. Su integridad y su identificación total con la causa de la Revolución Cubana fueron dos factores claves que lo llevaron a conseguir grandes logros en materia de política exterior.

Supo utilizar todos los medios a su alcance para representar los intereses de la nación durante el tan convulso período de 1959 a 1963, por lo que podría considerarse como uno de los fundadores de la diplomacia revolucionaria.

En sus cartas e informes a Raúl Roa, previos a la invasión por Playa Girón, demostró ser, además, un excelente analista político.

Desde disímiles trincheras, entre las que destacan la OEA y la AGNU, denunció la política hostil del gobierno norteamericano representado por Kennedy, así como los intentos de derrocar el nuevo sistema que comenzaba a florecer en la Isla. Además, en sus discursos se evidenciaban sus excelentes dotes periodísticas.

Después de los sucesos de Playa Girón y, esencialmente, durante el período de la Crisis de los Misiles, el papel protagónico de Cuba se centró en el terreno político y diplomático, donde Lechuga supo enfrentar las adversidades que se le presentaban a Cuba ante los organismos internacionales. Sus negociaciones, finalmente, dieron a entender al gobierno de los Estados Unidos

que Cuba no se comportaba como una marioneta de la Unión Soviética, sino que tenía su propio programa y estaba dispuesta a defenderlo a toda costa.

Finalmente, es posible afirmar que su legado, como eminencia en el campo de las relaciones internacionales, constituye un ejemplo a seguir por las nuevas generaciones que pretenden dar continuidad a la diplomacia revolucionaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Brugioni, D. A. (1990-1991). *Eyeball to Eyeball*. Nueva York: Random House.
- Delgado Bermúdez, E. (5 de septiembre de 2017). *Para que no se olvide*. La Habana.
- Lechuga, C. M. (16 de diciembre de 1961). Carta al Excmo. Sr. Dr. Francisco Roberto Lima, Presidente de la Comisión Interamericana de Paz. Washington: Archivo Central del MINREX.
- Lechuga, C. M. (1991). *Itinerario de una farsa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Lechuga, C. M. (1995). *En el ojo de la tormenta*. La Habana: Ocean Press.
- Lechuga, C. M. (2003). *Barcos de papel, Selección y notas de Lillian Lechuga*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- Lechuga, C. M. (21 de diciembre de 1960). Discurso en sesión del Consejo de la OEA. Archivo Central del MINREX.
- Lechuga, C. M. (8 de febrero de 1961). Informe a Raúl Roa. Washington: Archivo Central del MINREX.
- Lechuga, C. M. (8 de octubre de 1963). En comparecencia ante la Asamblea General de la ONU, el delegado de Cuba, Carlos Lechuga, denuncia los planes agresivos yanquis y ratifica la posición cubana de no firmar el Pacto de Proscripción Nuclear. Nueva York: Archivo Central del MINREX.
- Pino Machado, Q. (21 de abril de 2017). *Girón: Roa y la batalla en la ONU*. Cuba. Diplomacia.
- Ramírez Cañedo, E., & Morales Domínguez, E. (2014). *J. F. Kennedy y la diplomacia secreta contra Cuba*. En *La política de los Estados Unidos hacia Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Roa Kourí, R. (2018). *En el Torrente*. La Habana: Casa Editora Abril.
- Roa, R. (25 y 26 de septiembre de 1963). Del Informe de Nuestro Representante de la ONU. La Habana: Archivo Central del MINREX

NOTAS

1. Las más representativas fueron la supresión de la cuota azucarera en el mercado norteamericano, la suspensión de los embarques de combustible y la coacción a los ciudadanos norteamericanos para que no viajaran a Cuba.
2. El artículo 16 de la Carta de la OEA suscrita en Bogotá el 30 de abril de 1948, plantea que “Ningún Estado podrá aplicar o estimular medidas coer-

citivas de carácter económico y político para forzar la voluntad soberana de otro Estado y obtener, de este, ventajas de cualquier naturaleza.”

guerra norteamericanos; y, por último, retirada de la Base Naval de Guantánamo y devolución del territorio cubano ocupado por los Estados Unidos.

3. **Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba de 1959 a 1976.**
4. **Este compromiso incluía artillería de distintos tipos, tanques y carros blindados, medios de comunicaciones y estaciones de radiolocalización, aviones de combate MIG-15, bombarderos IL-28, helicópteros MI-4, naves de transporte aéreo y equipamiento para aeródromos, lanchas torpederas y buques cazasubmarinos, así como el envío de especialistas militares.**
5. **Datos extraídos del Sitio Web de la Defensa de la República de Cuba: www.cubadefensa.cu**
6. **El Comité Ejecutivo del Consejo de Seguridad Nacional (Executive Committee of the National Security Council) fue un cuerpo de funcionarios del gobierno de los Estados Unidos formado por el Presidente John F. Kennedy para que lo aconsejaran durante la crisis de los misiles cubanos de 1962. Estaba integrado por los miembros regulares del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos, junto con otras personas de confianza del Presidente.**
7. **Cese del bloqueo económico y de la presión comercial que ejercen los Estados Unidos contra Cuba; cese de todas las actividades subversivas, invasiones, filtración de espías y sabotajes; cese de los ataques piratas; cese de las violaciones del espacio aéreo y naval de Cuba por aviones y navíos de**
8. **Funcionario de la Administración Kennedy adscrito a la misión de los Estados Unidos en las Naciones Unidas.**
9. **Periodista estadounidense, quien actuaría como mediadora durante los intentos de acercamiento entre Fidel Castro y John F. Kennedy, como parte de la diplomacia secreta entre Cuba y los EE.UU.**